



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Atlántico

SIGCMA

## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor **RAFAEL CASTILLO GONZÁLEZ en su condición de JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA,,** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 20 de septiembre de 2021, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, radicado bajo el **No. 2021-00699-00F**, del cual conoce la Magistrada **DRA. MARIA JOSE CASADO BRAJIN**.

Para notificar a la parte investigada se fija el presente edicto de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (03) días, hoy veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta de la mañana (07:30 am)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Certifico que el presente edicto permanecerá fijado virtualmente desde el día en que se indica, hasta el día treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3885005 Ext. 1034. Correo: [ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov](mailto:ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov)  
Barranquilla - Atlántico. Colombia

